




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Centro de Idiomas Región Veracruz
II.- La identificación del documento:	Se anexan tres actas de órgano equivalente al consejo técnico del centro de idiomas región Veracruz que abarca el primer trimestre del 2023.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	1.- Nombre de estudiante y matriculas 2.- Nombre de docentes externos a la Universidad Veracruzana
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	13/04/2023 Haga clic aquí para escribir texto.
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

**Acta del H. Órgano Equivalente al Consejo Técnico
Centro de Idiomas de la Universidad Veracruzana
Región Veracruz**


En la Cd. de Boca del Río, Ver., siendo las 10:00 horas del día 12 de enero del 2023, el H. Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico del Centro de Idiomas de la Universidad Veracruzana en la Región Veracruz integrado por Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa (Coordinadora), Dr. Frank Ramírez Marín (Consejero Maestro), Dra. Alicia Marcela Rendón Castro, Dra. Heidy Yelní Díaz Oviedo, Dra. Luz Edith Herrera Díaz, y Dra. Asunción Coutiño Clemente (Responsable del Autoacceso de la USBI y Secretaria de Actas) se reúnen vía zoom para atender la solicitud de registro de la Dra. Mariza Guadalupe Méndez López del proyecto *Shame, guilt, and anxiety in foreign language classes: Mexican university male students' experiences* el cual tiene como objetivo analizar por qué los hombres no están abiertos a mostrar sus emociones y estas pueden estar afectando su proceso de aprendizaje del idioma. Este proyecto será realizado conjuntamente por profesores-investigadores de universidades nacionales e internacionales con el objetivo de seguir construyendo comunidad científica en beneficio de la calidad educativa de nuestras universidades. Este proyecto tiene como participantes: **N1-ELIMINADO 1**

N2-ELIMINADO 1 Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa, Universidad Veracruzana, **N3-ELIMINADO 1**
N4-ELIMINADO 1 Dra. Heidy Y. Díaz Oviedo, Universidad Veracruzana.

El H. Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Idiomas dictamina lo siguiente:


Después de revisar las solicitudes y documentos presentados, se avala el registro del proyecto *Shame, guilt, and anxiety in foreign language classes: Mexican university male students' experiences*

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión a las 10:30 hrs. del mismo día, firmando al calce los que en ella intervinieron:


Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa
Coordinadora del CIV


Dr. Frank Ramírez Marín
Consejero Maestro


Dra. Luz Edith Herrera Díaz


Dra. Asunción Coutiño Clemente
Encargada del Centro de Autoacceso-USBI


Dra. Alicia Marcela Rendón Castro

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."